

El Colegio Electoral para la elección de Coordinador/a del plantel Del Valle para el periodo 2021-2023 informa el resultado de la jornada electoral llevada a cabo el día 30 de noviembre a través del sistema electrónico de votaciones:

30 de noviembre de 2021

## **Resultados de la votación para la Coordinación del Plantel del Valle**

### **Zuélika Martínez Jiménez**

<b>Sector</b>	<b>Votos</b>
Académico	20
Estudiantil	56
Administrativo	14
Total	90

### **Votos nulos: 6**

Asimismo, se comunica a la comunidad del plantel Del Valle que queda abierto el periodo para presentación de recursos de inconformidad, tal como lo señala la Convocatoria para esta elección en los artículos que se citan a continuación:

Artículo 90. Todo miembro de la comunidad podrá presentar un recurso de revisión ante el Colegio Electoral, por actos verificados durante los actos de difusión, durante la veda electoral o durante la jornada electoral.

Artículo 91. Los recursos de revisión sobre el proceso de elección y la jornada electoral deberán ser presentados por escrito al Colegio Electoral en los espacios y horarios que defina para tales efectos.

Artículo 92. El plazo límite para presentar recursos de revisión vence máximo tres días hábiles después de que se hayan publicado las actas correspondientes a la jornada electoral.

Los recursos de inconformidad que llegase a recibir este Colegio electoral serán turnados al Comité de impugnaciones para su revisión y resolución.

De no presentarse recursos de inconformidad durante el periodo señalado, el resultado de la elección se considerará como definitivo y será dado a conocer el día 7 de diciembre.

1 de diciembre de 2021, Del Valle, Ciudad de México.

Colegio Electoral, plantel Del Valle